

IMPERIALISMO

1. EL MARXISMO Y LA TEORÍA DEL IMPERIALISMO

La cuestión del 'imperialismo' ha recibido infinidad de tratamientos y definiciones. Según nuestro criterio, la teoría del imperialismo analiza *las relaciones económicas entre los países*; pero a diferencia de la economía convencional, que ve en ellas sólo un intercambio comercial y financiero que contribuye a la creación de riqueza, el marxismo lo interpreta bajo dos aspectos distintos pero igualmente necesarios: 1) como *una forma de acumulación de capital y de explotación de la fuerza de trabajo*, y 2) como campo de actuación -con distintos procedimientos y objetivos, pero siempre jugando un papel fundamental- de *los Estados*.

El imperialismo, según José Acosta, es inherente al capitalismo y se manifiesta en todos los estadios del desarrollo histórico de éste; adoptando, eso sí, modulaciones específicas según la presión de las contradicciones estructurales internas, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, la intensidad de la lucha de clases en las distintas formaciones sociales, las contradicciones intercapitalistas y, de forma muy particular, el grado de expansión mundial de las relaciones de producción capitalistas, o lo que es igual, el grado de resistencia de los modos de producción precapitalistas.¹

Se ha afirmado que en Marx no hay una teoría completa del imperialismo; y que el problema de las relaciones exteriores del capitalismo fue elaborado por él *au passage* (de paso), según lo expresa Samir Amin.² Nosotros creemos, por el contrario, que si bien Marx no produjo una interpretación definitiva del fenómeno –algo por otra parte contrario al método marxista, que rechaza de plano toda formulación acabada y concluyente de los procesos sociales, siempre en movimiento y transformación-, ello no quiere decir que sus ideas al respecto fueran incidentales o menores. Lo podremos comprobar a lo largo de todo este documento.

En nuestra opinión el estudio del imperialismo involucra varios tipos de cuestiones:

- a) La primera de ellas, consiste en explicar los motivos que inducen a los países a mantener relaciones económicas entre ellos. Las primeras contribuciones de la teoría del imperialismo –las de Lenin, Rosa Luxemburgo o Hilferding- se van a centrar en esta cuestión meramente 'nacional'.
- b) Luego está esa otra cuestión, que se desarrolló –según J. M. Vidal Villa- a partir de la década de 1960, centrada en una problemática internacional, no entendida como fruto exclusivo de las relaciones entre unos países y otros, sino como un auténtico conjunto articulado en el que se expresan las contradicciones propias del modo de producción capitalista en su fase imperialista.³
- c) También es importante distinguir y analizar el imperialismo *como gobierno o intervención de un país sobre otro*, y el imperialismo *como sistema de relaciones económicas de explotación*.⁴

¹ **José Acosta Sánchez:** *El imperialismo capitalista. Concepto, periodos y mecanismos de funcionamiento*, Barcelona, ed. Blume, 1977, p. 190.

² **José María Vidal Villa:** *Teorías del imperialismo*, Barcelona, ed. Anagrama, 1976, p. 38.

³ **José María Vidal Villa:** *ibidem*, pp. 226 y s.

⁴ **José María Vidal Villa:** *ibidem*, pp. 148.

- d) Finalmente está la cuestión de las implicaciones políticas del fenómeno social del imperialismo.

2. CAPITALISMO Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

Vamos a exponer aquí el análisis de los factores que empujan a los países capitalistas a establecer relaciones económicas con otras naciones, ya sean capitalistas o no. Lo haremos según las aportaciones de Marx y Lenin, que no son las únicas pero sí las más atinadas a nuestro parecer.

2.1 Marx

Marx aborda el tema desde tres puntos de vista, situados metodológicamente a diferentes niveles:

- 1) *El comercio exterior como factor contrarrestante de la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia.* En efecto, el propio desarrollo del comercio exterior, se concibe dirigido a la importación de elementos que abaratan el capital constante –principalmente materias primas- y elementos que abaratan el capital variable –principalmente artículos destinados a la subsistencia obrera.
- 2) *El comercio exterior y la realización de la plusvalía.* El mercado exterior va a actuar en este marco como receptor tanto de capitales como de mercancías, es decir, como elemento fundamental para la realización del excedente. Por un lado, la exportación se realizará «no porque este capital no encuentre, en términos absolutos, ocupación dentro del país. Es porque en el extranjero puede invertirse como un tasa más alta de ganancia» (Marx). Por otro lado, la superproducción de mercancías que va implícita al producirse la superproducción de capitales dará lugar a una expansión de los límites del mercado y cada vez se situará más y más en el ámbito internacional, tendiendo a crear un mercado mundial. El propio Marx señala la ‘implantación del mercado mundial’ como uno de los ‘tres hechos fundamentales de la producción capitalista’.
- 3) *El colonialismo y la acumulación originaria de capital.* La acumulación capitalista requiere la producción de plusvalía, pero antes que eso tuvo previamente que existir el capital; capital que en este caso acumulado en función de leyes ajenas a las del propio capitalismo. Es lo que Adam Smith llamó *previous accumulation* y que Marx bautizó como ‘acumulación originaria de capital’ (también llamada ‘acumulación primitiva’). Si bien el grueso de esta acumulación originaria de capital procede de la expropiación y usurpación de derechos adquiridos de las masas populares europeas, no cabe duda que, en parte muy sustancial, el pillaje de las colonias forma parte integrante, también, de este origen del capitalismo.⁵

Marx también realizó importantes -aunque fragmentarias- observaciones acerca del desarrollo del capitalismo en las sociedades atrasadas. Aquí conviene distinguir analíticamente dos niveles (íntimamente conectados). Uno tiene que ver con la *necesidad* (tanto política como económica) del capitalismo como un paso esencial hacia formas de desarrollo superior de las fuerzas productivas y, el otro, con la *posibilidad* y *viabilidad* (tanto política como económica) de dicho desarrollo capitalista.

En cuanto al primer aspecto, la necesidad del desarrollo capitalista, la postura de Marx será, en un primer momento, abiertamente hostil hacia los modos de producción de las sociedades no europeas,

⁵ José María Vidal Villa: *ibidem*, pp. 39-51.

principalmente por su naturaleza aparentemente inmutable; que él veía como un lastre para el desarrollo de las fuerzas productivas y, por lo tanto, como una seria amenaza para el socialismo. Esto lo condujo a considerar al colonialismo como ‘necesario’ históricamente, al mismo tiempo que condenaba su brutalidad e hipocresía. Ya casi al final de su vida, reconoció Marx la posibilidad en el caso de China, y con más claridad, en el caso de Rusia, de que diferentes estructuras tradicionales puedan servir como punto de partida para transformaciones hacia etapas superiores de desarrollo; en el primer caso habla irónicamente de la posibilidad de una revolución burguesa en China, y en el segundo de una revolución socialista en Rusia.

Si pasamos ahora a analizar la actitud de Marx con respecto a la posibilidad de un desarrollo capitalista en el mundo no europeo, debe recalcarse que Marx no dejó lugar alguno para la duda o mala interpretación; el dinamismo y la capacidad de expansión que mostraba el avasallador capitalismo de su época se producirían en cualquier sociedad a la que penetraran, sin importar la forma de dicha penetración; por esto, esperaba una proliferación de sociedades capitalistas autónomas, fundamentalmente similares a las de Europa occidental.⁶

Por otra parte, Marx advirtió a sus lectores en una carta que envió a un periódico socialista, que no quieran:

«... convertir mi esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en la Europa occidental en una teoría filosófico-histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concurren.»

y prosigue haciendo una crítica de cualquier enfoque que trate de entender la historia «con la clave universal de una teoría general de filosofía de la historia, cuya mayor ventaja reside precisamente en el hecho de ser una teoría suprahistórica».⁷

2.2 Lenin

Según Lenin, el capitalismo llegado a su fase monopolista sufre un salto cualitativo y del imperio del intercambio de mercancías se pasa a la preponderancia de la exportación de capitales. En sus mismas palabras:

«Lo típico del antiguo capitalismo, cuando la libre competencia dominaba plenamente era la exportación de mercancías, cuando impera el monopolio, es la exportación de capitales.»

Las modalidades que adopta la exportación de capitales son diversas y caracterizan fuertemente al país exportador. Por ejemplo, Inglaterra exporta capitales principalmente a su enorme imperio colonial. Francia, por su parte, exporta capitales a los países más atrasados de Europa –Rusia, Balcanes. Asimismo, hay que distinguir entre exportación de capitales destinados a la producción y generadores por tanto de plusvalía y la exportación de capital en forma de préstamo, generador en este caso, únicamente de la tasa de interés del dinero. En el caso del préstamo exterior, se generaliza la práctica según la cual la concesión del préstamo trae consigo la obligación por parte del país –o

⁶ **Gabriel Palma:** “Dependencia y desarrollo: una visión crítica”, en **Dudley Seers (comp.):** *La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica*, México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 26-9.

⁷ **Gabriel Palma:** *ibídem*, p. 28.

empresa- que lo recibe, de adquirir mercancías en el país que lo concede. De este modo se crea una fuente adicional de estímulo a la exportación de mercancías.⁸

La explicación que da José Acosta a la primacía contemporánea de la exportación de capital sobre la de mercancías, es la siguiente: lo que caracteriza a un mundo de rivalidad continua es la existencia de altas murallas arancelarias para evitar la competencia exterior, y tales obstáculos son salvados mucho mejor por la exportación de capitales.⁹

En la actualidad los flujos internacionales de capital provienen de fuentes públicas y privadas:

- a) Los flujos públicos están formados por transferencias de recursos financieros entre gobiernos, en su mayoría en la forma de ‘ayuda externa’ que, en teoría (esa es la retórica de ‘asociaciones y organismos de desarrollo internacional’), se ponen a disposición para ayudar a los países en vías de desarrollo a acceder a recursos financieros suplementarios para compensar una relativa falta de ‘capital’. La ayuda externa puede tomar una forma bilateral (como en el caso en que un gobierno ayuda o presta dinero a otro) o multilateral; por ejemplo, cuando los préstamos los realizan instituciones multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y otros.
- b) Los flujos internacionales de capital privado revisten tres formas principales: 1) préstamos de bancos extranjeros; 2) inversiones de cartera (IC) en forma de compra de acciones, obligaciones y otros instrumentos financieros emitidos por los sectores privado o público; y 3) inversión extranjera directa (IED), bajo la forma de creación de nuevas empresas o de adquisición de empresas ya constituidas.¹⁰

También en Lenin encontramos, cuando estudió el desarrollo del capitalismo en Rusia, la metodología a seguir en el estudio de las relaciones entre países capitalistas y países atrasados: el análisis de las formas concretas de articulación entre las estructuras capitalistas de los países en desarrollo y los países más desarrollados del sistema capitalista internacional, y de las formas concretas adoptadas por la subordinación de las formas precapitalistas de producción a las capitalistas en los primeros. Es entender la dinámica de los países en desarrollo como una síntesis de los determinantes generales del sistema capitalista internacional (factores externos) y de los determinantes específicos de cada una (factores internos).¹¹

En todo caso, según Lenin el papel histórico progresivo del capitalismo en los países en desarrollo (como en los propios países capitalistas), podía resumirse en dos breves tesis: aumento de las fuerzas productivas del trabajo humano y la socialización creciente de éste.¹²

3. EL IMPERIALISMO POLÍTICO

Ya que el imperialismo constituye un largo proceso histórico, su estudio exige una periodización: es decir, la determinación de sus modulaciones o estadios históricos (*periodos*), dentro de los cuales cabe, a su vez, distinguir *fases* y, dentro de éstas, *coyunturas*. Según José Acosta, esta periodización

⁸ José María Vidal Villa: *op. cit.*, pp. 108-110.

⁹ José Acosta Sánchez: *op. cit.*, p. 275.

¹⁰ James Petras y Henry Veltmeyer: *Juicio a las multinacionales. Inversión extranjera e imperialismo*, Madrid, ed. Popular, 2007, pp. 64 y s.

¹¹ Gabriel Palma: *op. cit.*, p. 43.

¹² Gabriel Palma: *op. cit.*, p. 37.

se puede realizar tomando como centro de interés las funciones del Estado en este ámbito, su papel creciente y cambiante.¹³

3.1 La acción del Estado como criterio de periodización.

Con base a este criterio, José Acosta delimita los siguientes periodos o fases:

A) *Pre-colonialismo*.- Fase que discurre entre los siglos XVI al XVIII. Son entes para-estatales, los corsarios y las Compañías de Comercio y Navegación, los que asumen el protagonismo en esta primera fase, con el respaldo y la legitimidad otorgados por el Estado absoluto. Los mecanismos imperialistas dominantes fueron: la guerra de conquista, el pillaje, el contrabando, la trata de esclavos y la piratería; el comercio ocupará un papel secundario.

Sus antecedentes más remotos podrían rastrearse a las cruzadas medievales. Pero fue a partir del siglo XV, sin embargo, cuando la depredación europea inició su despegue decisivo, con los grandes descubrimientos de los navegantes portugueses en África y el Índico y el descubrimiento de América por los españoles. Tras el rastro de los conquistadores lusos se lanzarían en el Atlántico los españoles y, en el mar de la India, los holandeses, franceses e ingleses. Para el siglo XVI, África, Asia y América están abiertas a la voracidad de Europa.

Dice Marx al respecto:

*“El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista.”*¹⁴

En esta época el comercio colonial (sobre todo el de América) se apoyó hasta finales del siglo XVIII en el principio del monopolio (impropiamente llamado a veces ‘pacto colonial’): se basaba en la exclusiva del comercio con las colonias concedida por los Estados colonizadores a compañías privilegiadas o reservada a los nacionales. El monopolio no comportaba solamente la prohibición a los extranjeros de realizar un comercio que era calificado de contrabando (comercio intérlope), sino también la prohibición de producir en las colonias los productos manufacturados, cuya exportación se reservaba la metrópoli. Estos principios permitieron la obtención de excepcionales beneficios.¹⁵

Tanto en Europa como en las colonias, el desarrollo de la producción destinada a este incipiente mercado mundial se efectuó bajo formas no capitalistas: ya fuera mediante el mantenimiento y la adaptación a las exigencias del comercio europeo de formas precapitalistas (artesanía y agricultura tradicionales), ya fuera mediante la creación de formas específicas, como la esclavitud de las plantaciones en el nuevo mundo.¹⁶

Esta fase imperialista se desarrolló por un doble cauce: de una parte, España y Portugal saqueaban África, Asia y América; de otra, eran, a su vez, esquilmas por Holanda, Francia e Inglaterra. Tres eran las formas en que se producía la transferencia interimperialista entre los Estados ibéricos y los

¹³ José Acosta Sánchez: *op. cit.*, pp. 12 y s.

¹⁴ José Acosta Sánchez: *op. cit.*, pp. 27, 31-3.

¹⁵ Jean Suret-Canale: “Génesis del mundo moderno”, en Miquel Izard (coord.): *América (2ª parte) y Oceanía en la era colonial*, Historia Universal Salvat, vol. XXI, Barcelona, 1984, p. 2686.

¹⁶ Jean Suret-Canale: *ibídem*, p. 2691.

del centro y norte de Europa: a) 'in situ', o sea, en los propios imperios ibéricos; b) a mitad de la faena imperialista ibérica, es decir, en el océano Atlántico o en el Índico, mediante la piratería; y c) en las propias metrópolis ibéricas, por tres vías: el contrabando, el endeudamiento de los monarcas peninsulares con los banqueros europeos y el déficit comercial.

Finalmente será Inglaterra, al derrocar a Holanda en 1667 y a Francia durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763), la que se erige en potencia hegemónica y en beneficiaria principal de la magna empresa imperial de los Estados peninsulares.¹⁷

B) *Colonialismo*.- Esta fase se inicia a finales del siglo XVIII, cuando comienza la Revolución industrial en Inglaterra, y se prolonga hasta la gran depresión de 1873. El comercio deja de ser un elemento secundario y desaparecen los entes privados dotados de soberanía que habían realizado el imperialismo en el periodo anterior (corsarios y las Compañías de Comercio y navegación), para ser sustituidos por órganos imperialistas específicamente estatales, que asumen directa y regularmente la expansión exterior.

Esta expansión conllevará un desplazamiento del eje del imperialismo que va de América –epicentro del primer estadio imperialista, pero que hacia 1825 es casi independiente tras las revueltas anticoloniales- hacia Asia y África.

Se asiste en esta etapa a la imposición del modo de producción del conquistador en la sociedad del conquistado. Ello se conseguía por dos cauces: 1) por el uso de la fuerza o la amenaza para transformar las sociedades existentes, a fin de satisfacer las necesidades del conquistador en el terreno de las materias primas, comercio e inversiones, mediante la implantación de la división del trabajo más provechosa a los centros metropolitanos, así como el aseguramiento de los mecanismos para reproducir dicha división del trabajo; y 2) aniquilando la población indígena y/o relegándola a reservas, en orden a crear el espacio necesario para el transplante del sistema capitalista -a base de la emigración de las poblaciones y capitales de los centros imperialistas avanzados.

Como ejemplos del primer tipo de acción, que se ha venido a denominar 'imperialismo de libre comercio', se pueden citar dos casos: la guerra de 1839 a 1842 de los ingleses contra China, o la intervención de Estados Unidos en Japón en 1854. En cuanto a ejemplos de genocidios, se pueden citar los perpetrados por los europeos en Nueva Zelanda, Polinesia y Melanesia, y por los estadounidenses con los indios aborígenes.¹⁸

También en esta fase se produce la desintegración de los imperios de carácter feudal: el portugués, el español y el turco, los cuales arrastraban una decadencia que se remontaba al siglo XVII. Precisamente, las colonias ibéricas de América pasarían a configurar el 'imperio informal' anglosajón. Y no sólo las colonias, sino las propias metrópolis ibéricas entrarían a formar parte de ese modelo de imperialismo a lo largo de todo el siglo XIX.

La formación de excedentes en las formaciones sociales capitalistas es, precisamente, el factor que hace cambiar la función de los territorios conquistados en el estadio anterior, el factor que las convierte en verdaderas colonias. Los países coloniales ya no fueron solamente abastecedores; se convirtieron al mismo tiempo en mercado a donde se exportaban las mercancías producidas en la

¹⁷ **José Acosta Sánchez:** *op. cit.*, pp. 43 y s.

¹⁸ **David K. Fieldhouse:** *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*, Madrid, ed. Siglo XXI, 1987, pp. 147, 148, 152-4.

metrópoli. Por consiguiente, el mecanismo específico del colonialismo es la *exportación de mercancías*.¹⁹

C) *Imperialismo capitalista*.- La caracterización de este periodo por José Acosta es muy vulnerable a la crítica, y a ella dedicaremos una amplia exposición.

Esta fase es la forma suprema, y última, de imperialismo que se caracteriza - según este autor - por unas relaciones de dominación *indirectas*. La delimitación de este tercer y superior periodo del imperialismo le ofrece ciertas dificultades teóricas, sobre todo porque en su primera fase se mezclan las relaciones directas de dominación, antiguas, pero intensificadas, con las nuevas, de carácter indirecto. Pero afirma que las condiciones para el nuevo modelo de imperialismo surgen tras la gran depresión de 1873, la exacerbación del proteccionismo que le sigue, la consolidación de tres nuevos y poderosos Estados capitalistas en la frontera de los dos siglos (Estados Unidos, Alemania y Japón), la apertura del proceso monopolista y la ocupación colonial en las dos últimas décadas del XIX de todas las áreas libres del planeta, es decir, libres de la penetración del capitalismo. Luego tendrá lugar la segunda fase de este periodo, o modelo imperialista, la *fase de consolidación*, que coincidirá con el periodo de entreguerras (1918-1939) y la progresión acelerada de los monopolios capitalistas a un nivel mundial. Por fin, con el proceso de descolonización, que se inicia al término de la segunda guerra mundial, estaremos en la tercera fase del periodo, o *fase de apogeo* de las relaciones indirectas de dominación imperialista, mediante las cuales las potencias capitalistas explotan, no ya colonias, sino a Estados y pueblos formalmente independientes.²⁰

El periodo 1873-1918, sin embargo, tendrá un carácter de transición. En efecto, el desarrollo de capital monopolista se va a producir de forma *desigual*, afectando en mayor medida a Alemania, Japón y Estados Unidos, frente a los cuales Inglaterra y Francia sufrirán un retraso; conscientes estos últimos países del proceso, y espoleados por la consiguiente rivalidad intercapitalista, tenderán a adoptar una estrategia de ‘anexión anticipante’, una reacción-dique a la creciente amenaza de las nuevas; es por ello que las nuevas anexiones se realizan con frecuencia más por los intereses geoestratégicos de las potencias atrasadas, que por sus beneficios económicos inmediatos.²¹

Las causas del proceso de descolonización y el paralelo predominio de la forma superior de imperialismo capitalista, las sistematiza José Acosta de la forma siguiente:

- 1) El auge de los monopolios, a partir de la primera guerra mundial, y el despliegue universal de los mismos a partir de la segunda, supone una ampliación extraordinaria del poder internacional del capital y el cierre del mercado mundial. Desde ese nudo de factores se entiende la devaluación de la necesidad colonial para el imperialismo.
- 2) Complementariamente, y con una gran importancia, las condiciones de subordinación y dependencia en que el colonialismo, tras siglos de explotación había sumido a la periferia capitalista, permite a las potencias monopolísticas del centro del sistema bloquear el desarrollo autónomo de los nuevos Estados tras la descolonización.
- 3) La aparición de los movimientos de liberación colonial –capitalizando las contradicciones entre la ideología liberal y la práctica colonial de los Estados burgueses, de una parte, y de otra, el triunfo de la revolución en Rusia-, forzará a las potencias europeas a sacrificar el colonialismo en pro del imperialismo, solución que adopta con toda acuidad Gran Bretaña y, con muchas más contradicciones y menos eficacia, Francia, Holanda y Bélgica.

¹⁹ José Acosta Sánchez: *op. cit.*, pp. 55-91.

²⁰ José Acosta Sánchez: *op. cit.*, p. 28.

²¹ José Acosta Sánchez: *op. cit.*, pp. 129-133.

- 4) La ley del desarrollo desigual genera la rivalidad intercapitalista, que conduce a las dos guerras mundiales y la traslación de la hegemonía capitalista de Gran Bretaña a los Estados Unidos, los cuales encarnarán de modo principal el nuevo modelo imperialista, tanto en cuanto que su desarrollo monopolista ejemplar como en su ideología anticolonial. La nueva hegemonía impondrá una nueva división imperialista del mundo, a costa de los antiguos imperios y en beneficio del norteamericano; nueva división que se llevará a cabo, congruentemente, desde el modelo de imperialismo propugnado por la nueva potencia hegemónica.²²

Vayamos ahora con nuestras críticas a tal interpretación.

Bien es cierto que la reproducción global del capitalismo actual genera no sólo redes impersonales de intercambio de mercado sino, también, formas de subjetividad social y política que a menudo invocan y se movilizan a favor de normas liberales, incluso si estas se imponen desde el exterior. Y por consiguiente, que la particularidad del imperialismo norteamericano es que cada vez depende más de esta base social de liberalismo transnacional para legitimar su propia supremacía global. Ello ha llevado también a algunos autores a interpretar esta situación (en términos neo-gramscianos), como una forma de poder hegemónico (*soft power*, como lo denominan otros autores), ya que se basa en el consentimiento y la cooperación, y no exclusivamente en la fuerza y la dominación.

Pero ello no debe hacernos perder de vista otros hechos no menos significativos. A finales del siglo XX, Estados Unidos tenía movilizados un ejército, una fuerza aérea y una armada inmensos. El presupuesto del Departamento de Defensa superaba los 300 millardos de dólares (frente a los 500 millones de dólares de 1939). Contaba además con alianzas militares con cincuenta naciones, más de un millón de soldados, fuerzas de aviación y marinos estacionados en más de 100 países y una capacidad ofensiva suficiente para destruir el mundo innumerables veces. Había utilizado su fuerza militar para intervenir en Indochina, el Líbano, la República Dominicana, Granada, América Central y el Golfo Pérsico, había apoyado la invasión de Cuba, distribuido enormes cantidades de armas a los gobiernos amigos de todo el mundo y librado costosas guerras en Corea y Vietnam.

Con el final de la Guerra Fría, esa proyección del poder mundial apenas ha disminuido: Estados Unidos destina más presupuesto a la defensa que los veinticuatro Estados juntos que le siguen en la lista; patrulla todas las principales rutas marítimas con sus cinco flotas activas, ha extendido aún más su complejo internacional de bases militares en Oriente medio, Asia Central y Europa Oriental y Central y domina las redes de vigilancia globales. Además, desde 1991 ha activado esta fuerza letal en el extranjero al menos en una docena de ocasiones, desde la primera Guerra del Golfo y los conflictos de los Balcanes hasta las intervenciones más recientes en Oriente Medio.

En fin, nos parece oportuna la valoración de Alejandro Colás que considera al Estado Norteamericano como el principal guardián de la economía mundial, dedicándose especialmente a asegurar que el mundo sea un lugar seguro para el capitalismo: es decir a garantizar, mediante una combinación de regímenes multilaterales y su propio poder militar extraordinario, un orden internacional de Estados estables, soberanos pero flexibles, que estén abiertos a la economía mundial. Dondequiera que dicho orden se ve amenazado o socavado, Estados Unidos ha reemplazado la mano oculta del mercado por el puño de hierro de su ejército.²³

²² José Acosta Sánchez: *op. cit.*, pp. 207 y s.

²³ Alejandro Colás: *Imperio*, Madrid, ed. Alianza, 2009, pp. 206-213.

Esta situación tiene mucha semejanza con aquella otra denunciada en su momento de Lenin, quien refiriéndose a China, Turquía y Persia de principios del siglo XX, les aplicó el término ‘semicolonial’ por sufrir estos países una ingerencia directa de los poderes extranjeros, aunque tuvieran un gobierno propio formalmente.²⁴

De manera más concreta, ¿qué objetivos persiguen hoy las políticas imperialistas? Según Rolando Astarita, se trataría de asegurar el impulso del capital hacia su subordinación de todas las fuerzas productivas en una escala planetaria; y por ende, garantizar las condiciones jurídicas, políticas y sociales para que la mundialización del capital se lleve a cabo hasta sus últimas consecuencias. En sus mismas palabras:

«A pesar de las distintas formulaciones, la exigencia siempre es la misma: dismantelar las reglamentaciones (ambientales, de sanidad, seguridad) y elementos que puedan obstaculizar este despliegue. Debe existir la posibilidad absoluta de privatizar servicios públicos de limpieza, aguas, atención médica, educación. Los capitales extranjeros no deben sufrir de discriminación frente a los capitales nativos; los gobiernos deben dar seguridades plenas contra expropiaciones, impuestos especiales, trabas a la repatriación de beneficios, elección de proveedores, políticas de precios. Bajo la presión de los capitales globalizados se afirma la existencia de un ‘derecho de intervención’ y el giro ideológico y político hacia la ‘soberanía limitada’ de los Estados.... más débiles.

[...] Por lo tanto podemos definir el imperialismo como la política –y el aparato militar e institucional que la acompaña– destinada a garantizar los “derechos universales del capital”. Las instituciones internacionales (FMI, BM, OMC, OCDE, Consejo de Seguridad de la ONU), las alianzas militares –en primer lugar la OTAN– y los Estados más poderosos, conforman esta estructura que se corresponde con el capital globalizado. A ella se pliegan las burguesías de los países subdesarrollados que logran insertarse, con mayor o menor éxito, en la globalización.

*Este ‘primer corte’ en la noción de imperialismo debe articularse con la determinación nacional y geopolítica. Esto significa que en este despliegue cada capital, y su Estado de referencia, buscan posicionarse de la mejor manera frente a la competencia. De ahí que, si bien comparten intereses estratégicos, cada capital intenta obtener las mejores condiciones –políticas, diplomática – para avanzar en la explotación del trabajo. Esto explica que haya un impulso del capital, considerado en tanto hermandad de clase, por barrer todo obstáculo que se interponga a su movilidad y al afianzamiento de la propiedad privada. Pero en ese marco se despliegan tensiones geopolíticas y choques de intereses de las potencias entre sí, y de éstas frente a los gobiernos y Estados más débiles, a favor de ‘sus’ capitales. Los dos aspectos de la globalización, internacional y nacional, se expresan entonces en la dinámica del imperialismo de hoy».*²⁵

En el terreno ideológico, el ‘nuevo imperialismo’ trata de vindicar e imponer los postulados básicos de la doctrina liberal (en eso consiste precisamente el ‘neoliberalismo’), en sus dos diferentes acepciones:

²⁴ **Rolando Astarita:** *Monopolio, imperialismo e intercambio desigual*, Madrid, ed. Maia, 2009, p. 164.

²⁵ **Rolando Astarita:** *ibidem*, pp. 169-173.

- en el primer sentido, promueve una política económica basada tanto en la completa libertad de producción (*laissez faire*) como en la completa libertad de mercancías y de servicios (*laissez passer*), contraponiéndose al estatismo, intervencionismo, colectivismo o dirigismo;
- en el segundo sentido, liberalismo indica una política económica basada en la libertad de intercambio con el exterior, equivalente a librecambio (*free trade*), siendo su contrario el proteccionismo.²⁶

Podemos proponer como manifiesto fundador de esos ‘derechos universales del capital’ a la famosa doctrina conocida como ‘el consenso de Washington’, cuya teorización fue expuesta de forma sistemática en 1989 por el economista británico John Williamson. En su documento *What Washington means by policy reform?*, este autor resumió los instrumentos de política económica necesarios para tratar los problemas de la deuda externa de América Latina, y que creía que podían satisfacer al Congreso y a las agencias económicas del Gobierno de los Estados Unidos, a los técnicos de las instituciones financieras internacionales, al Consejo de la Reserva Federal (banco central de los USA) y a los ‘laboratorios de ideas’ (*think tanks*), todos con residencia en Washington. Es por ello que, desde entonces, tal conjunto de medidas económicas recibió el apelativo mencionado.

Vale la pena leer este documento porque el autor tiene la honestidad intelectual de incluir algunas importantes observaciones críticas:

1. Washington no siempre practica lo que predica: desapruueba el nacionalismo económico (léase, la intervención estatal en la economía) sólo cuando es practicado por otros países distintos a los Estados Unidos.
2. Las políticas de estabilización que Washington impone a los países latinoamericanos no siempre han generado el necesario crecimiento económico.
3. Sus políticas económicas se inspiran en los postulados de la economía ‘clásica’, mientras deja de lado las aportaciones recientes de la literatura económica sobre desarrollo económico.²⁷

3.2 Los objetivos del imperialismo político

Como se ha podido apreciar, es posible delimitar el desarrollo histórico del imperialismo en distintas fases o periodos, en función del tipo de participación que el Estado imperialista ha asumido en el mismo, y también, creemos nosotros, por el tipo de objetivos que se pretendía alcanzar. Es por ello que consideramos un error la interpretación que realiza David Harvey del tema, quien afirma que «*el nuevo imperialismo no es ni más ni menos que una reedición del antiguo*».²⁸

Así, pues, recapitemos lo expuesto.

- I. En un primer periodo, el imperialismo pre-colonial resultó una empresa casi enteramente privada, a la que el Estado feudal otorgó legitimidad, respaldo legal y diplomático, que por último sería militar. El saqueo, la expropiación, el trabajo forzado, la imposición de tributos y los monopolios fueron sus mecanismos de apropiación de riqueza, por lo que en general

²⁶ **Riccardo Faucci:** *Liberalismo y proteccionismo*, Barcelona, ed. Oikos-Tau, 1989, p. 11.

²⁷ **John Williamson:** “What Washington means by policy reform?”, en **John Williamson (ed.):** *Latin American adjustment: how much has happened?*, Peterson Institute for International Economics, (Abril, 1990). Disponible en <<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=486>>

²⁸ **David Harvey:** *El nuevo imperialismo*, Madrid, ed. Akal, 2004, p. 140

no se suplantó a los modos de producción precapitalistas, sino más bien se hizo aprovechamiento de ellos.

- II. Luego vendría una segunda fase, la del ‘imperialismo del libre comercio’, tendente a imponer en el exterior las reglas del capitalismo mercantil; condición *sine qua non* para poder colocar en las colonias la creciente masa de mercancías producidas en Europa tras experimentar ésta la Revolución industrial.
- III. Después, a finales del siglo XIX, surgiría la fase típicamente colonial, de anexión de territorios y de exportación de capital.
- IV. Tras el doloroso proceso de descolonización, apareció el imperialismo actual, basado principalmente en *la ingerencia* y no en la anexión de territorios. El objetivo de este periodo, a diferencia de la época del libre cambio, no es barrer los antiguos modos de producción precapitalistas para imponer el capitalismo, sino en hacer valer los derechos del capital frente a las políticas reguladoras y proteccionistas que se extendieron por todo el mundo antes y después de la Segunda Guerra Mundial. Es un imperialismo contra la clase obrera y la pequeña burguesía, en todo el orbe planetario, por parte del gran capital (empresas transnacionales y bancos).

3.3 El imperialismo político clásico o colonial.

Aquí nos referimos a aquella fase del imperialismo que, siguiendo a José Acosta, hemos denominado como colonial, y que supuso la forma política de mayor compromiso del Estado en la empresa imperialista; es la forma extrema de imperialismo y, por tanto, la más fácilmente reconocible y la más execrable de todas. Esta fase guarda indudables semejanzas con otras formas pasadas de dominio político –como el imperio romano, el turco, el chino, etc.-, aunque en el caso europeo adquirió un contenido capitalista propio.

Conviene empezar constatando que, en la actualidad, vivimos en una situación política mundial configurada por cerca de 200 Estados nacionales, territorialmente exclusivos e independientes, y con ausencia de imperios formales. Ello contrasta con la Era del Imperio (1785-1914) que le precedió inmediatamente, al final de la cual la mayor parte del mundo, fuera de Europa y América, estaba oficialmente dividida en territorios bajo el dominio formal o la dominación política informal de un puñado de Estados: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica, Estados Unidos y Japón.²⁹

La palabra ‘imperio’ procede de la latina *imperium*, que significa ‘mando’, ‘autoridad’, ‘gobierno’ o, más vagamente, ‘poder’. En su acepción actual, el término involucra tres importantes dimensiones: expansión, sometimiento y orden.

1. En primer lugar, los imperios se crean mediante *expansión*. Su historia invariablemente parte de una comunidad política relativamente pequeña que conquista otros pueblos y territorios, a menudo asentándose en ellos, y siempre asimilándolos mediante una combinación de mecanismos coercitivos, legales, culturales y económicos en una entidad política y socioeconómica más grande: un imperio. La organización imperial del espacio político asume, pues, la ausencia de fronteras permanentes y exclusivas. Esta persistente extensión de las fronteras es lo que hoy podríamos llamar ‘imperialismo’: una política y un

²⁹ Alejandro Colás: *op. cit.*, pp. 16 y s.

proceso, guiados en parte por un sentido de superioridad ideológicamente construido, que persiguen la asimilación de regiones y poblaciones extranjeras mediante una política expansiva.

2. Un segundo rasgo característico de los imperios, por consiguiente, es el dominio jerárquico del centro metropolitano o la ‘madre patria’ sobre una periferia. Dicho de otra manera, los imperios *espacializan* el poder según líneas geográficas de superioridad y subordinación. Todos los imperios tienen una capital que, aunque sea de forma sutil, concentra las instituciones imperiales del poder y la riqueza, y por ello pretenden mandar sobre diversas y distantes poblaciones, desde un centro geográfico.
3. El ‘orden’ imperial’ es aquella condición de estabilidad, autoridad legítima y sentimiento de pertenencia que los imperios han promovido. En este sentido, las infraestructuras públicas, la ley, la *linguae francae*, las instituciones y costumbres culturales-religiosas compartidas y la moneda común, sin olvidar los ejércitos, armadas y policías imperiales, han servido para mantener el orden imperial. La reproducción de una política vasta y dispar a lo largo de un extenso periodo de tiempo requiere la lealtad, o al menos el consentimiento, de los súbditos. Muchas comunidades políticas han llegado a ello mediante una combinación de coacción y consentimiento. Pero tal vez lo que distinga el dominio imperial de otras formas de gobierno político sea la omnipresencia de la coacción en esta ecuación. La guerra y la violencia (o su amenaza) son cualidades intrínsecas del poder imperial, de una manera que le diferencia de cualquier otro orden político. Es por ello por lo que el imperialismo –la política y el proceso activos de creación de los imperios- implica siempre el uso de fuerza contra otros pueblos y otras formas políticas, ya sea los rivales imperiales o los súbditos conquistados.³⁰

Según José Acosta, la estructura ideológica del imperialismo político se fundamentó en alguno de los siguientes elementos:

- a) El *etno-imperialismo*. Hace de la raza blanca y de su misión civilizadora el eje de la legitimación colonialista.
- b) El *teo-imperialismo*. Convierte a Dios en un aliado del imperialismo, desde la supuesta esencia evangelizadora del colonialismo.
- c) El *demo-imperialismo*. Constituyó un vector, eminentemente anglosajón, que fundamentaba la legitimación colonial en la implantación a un nivel mundial del sistema democrático-liberal de gobierno.³¹

De manera general, se puede decir que los imperios y el imperialismo originan y promueven tanto el mestizaje popular y anárquico de las culturas como las formas más rígidamente jerárquicas y violentas de exclusión cultural. El resultado es, por un lado, un conjunto de prácticas e instituciones culturales, desde una lengua común hasta creencias religiosas compartidas, que conforman las diferentes civilizaciones imperiales; pero, por otro lado, también una visión del Otro que es negativa (pasiva o servil) y que lo representa sometido al poder imperial. La cultura se convierte así en uno de los instrumentos elementales de dominación imperial, expresando la realidad colonial de una forma sublimada, devaluada u ocultada en la narrativa dominante.³²

El imperialismo político ha dejado tras de sí un horrible rastro de tropelías humanas. El historiador Marc Ferro ha enumerado las siguientes: exterminio de poblaciones enteras (verdaderos

³⁰ **Alejandro Colás:** *op. cit.*, pp. 18-22.

³¹ **José Acosta Sánchez:** *op. cit.*, p. 166.

³² **Alejandro Colás:** *op. cit.*, pp. 152, 153 y 185.

genocidios), la compra o la caza de esclavos, las deportaciones, el trabajo forzado, la implantación de cultivos forzados destinados a la exportación, la confiscación de tierras, el saqueo de las riquezas naturales, la islamofobia, el racismo sistemático y las matanzas despiadadas para impedir el proceso descolonizador. Y en esta barbarie intervinieron personas de todos los estratos sociales.

Con razón, este historiador llama la atención sobre las siguientes palabras del poeta antillano Aimé Césaire:

*«Lo que el muy cristiano burgués del siglo XX no perdona a Hitler no es el crimen como tal, no es la humillación del hombre como tal, es el crimen contra el hombre blanco [...] por haber aplicado a Europa procedimientos colonialistas, que hasta entonces sólo se destinaban a los árabes, a los coolís de la India y a los negros de África».*³³

4. EL IMPERIALISMO ECONÓMICO

Como hemos dicho anteriormente, es desde la década de 1960 que los teóricos de imperialismo se van a preocupar de analizar el marco de las relaciones puramente económicas entre países con estructura económica diferente, entendiendo por ello países de capitalismo avanzado y países de capitalismo atrasado. Así lo expresó uno de esos teóricos, A. Emmanuel:

*«Puede decirse que todo ocurre como si más allá e independientemente de la dominación política y de todas las formas de colonialismo, los países avanzados extrajeran de sus simples relaciones económicas con los países atrasados cierto superbeneficio que parece variar mucho más en función del grado de industrialización de cada uno de los países avanzados, que del número y la extensión de sus territorios dependientes».*³⁴

Esta situación fue luego expuesta por Samir Amin en un lenguaje que terminó por hacer fortuna. Según él:

«Las estructuras internacionales son, en lo que concierne a las relaciones entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado, las de la dominación asimétrica del centro del sistema mundial sobre la periferia. El equilibrio exterior sólo es posible porque las estructuras de la periferia son deformadas conforme a las exigencias de la acumulación del centro, es decir, asegurando que el desarrollo del centro engendra el subdesarrollo de la periferia.»

Después de examinar la cuestión, S. Amin llegaría a la siguiente conclusión:

*«En realidad, para la periferia la alternativa es la siguiente: o bien desarrollo dependiente, o bien desarrollo autocentrado necesariamente original con respecto al de los países actualmente desarrollados. Nos reencontramos aquí con la ley del desarrollo desigual de las civilizaciones: la periferia no puede alcanzar el modelo capitalista, está obligada a superarlo»*³⁵

³³ **Marc Ferro:** "Introducción. El colonialismo, reverso de la colonización", en **Marc Ferro (dir.): El libro negro del colonialismo**, Madrid, ed. La Esfera de los Libros, 2005, pp. 11-47.

³⁴ **José María Vidal Villa:** *op. cit.*, pp. 228 y s.

³⁵ **José María Vidal Villa:** *op. cit.*, pp. 266 y 277.

Nada más natural, entonces, que enjuiciar las relaciones económicas internacionales entre el centro y la periferia como unas relaciones de dominación y de dependencia. Así lo expresaba C. Palloix, para quien las relaciones de económicas a un nivel mundial:

« ... residen en los fenómenos de dominación y de explotación, cuyo reverso, en el lado de la periferia, se expresaría en la dependencia. [...] Dominación y dependencia son dos elementos distintos, uno específico del centro y el otro de la periferia, anclados ambos en los hechos internos de dichas formaciones sociales y que, unidos en un todo único, las relaciones de producción mundiales aseguran el desarrollo del centro y el subdesarrollo de la periferia». ³⁶

A partir de estas formulaciones teóricas surgen, como hemos expuesto, una serie de términos emparejados y antagónicos (desarrollo/subdesarrollo, dominación/dependencia), con los que se ha pretendido explicar el concepto de imperialismo económico. Veámos, pues, en qué consisten.

4.1 Desarrollo y subdesarrollo

En la literatura económica e histórica corriente se entiende por ‘desarrollo’ una constante modificación estructural, una transformación social que se verifica en un país como consecuencia, entre otras cosas, de un mayor peso del sector industrial y de los servicios respecto a la agricultura. Este concepto debe ser distinguido de ese otro con el que con frecuencia se le confunde, el del ‘crecimiento’ económico, que sirve para designar un aumento de la renta *per cápita* a largo plazo.

En lo que respecta al problema del subdesarrollo, se lo suele definir de distintas maneras: por el nivel de la renta *per capita*, por la escasez de factores de producción (trabajo o capital), la proporción de la producción industrial respecto a la producción total, etc. Pero cualquiera que sea el criterio adoptado, en la mayor parte de los estudios se considera el subdesarrollo como una condición original, una fase primitiva a través de la cual han pasado todos los países. En otras palabras, la responsabilidad de esta situación no puede ser atribuida a ningún país o área, puesto que refleja un estado natural. ³⁷

La teoría del crecimiento y el desarrollo nace hacia finales de los años treinta del siglo XX, en la que el concepto de desarrollo aparece como consecuencia del de subdesarrollo. Este se refiere, pues, a las sociedades que aún no han alcanzado la fase del capitalismo moderno (una interpretación apologética del capitalismo), en tanto que el concepto de crecimiento se refiere exclusivamente al análisis de las economías que ya han alcanzado tal estadio. Los conceptos de crecimiento y desarrollo surgen, por consiguiente, con una clara implicación ideológica: la construcción de una teoría en términos alternativos al marxismo, ya que la interpretación histórica de este último es la de una evolución de diferentes modos de producción y sistemas económicos (no siendo el capitalismo la meta de tal evolución). ³⁸

También el comercio internacional y las relaciones de intercambio han constituido un centro de interés para los estudiosos de subdesarrollo. Hay que recordar que la teoría del comercio internacional, cuyo origen se remonta a la ricardiana ley de las ventajas comparativas, representa un aspecto particular de la teoría del equilibrio general. En la visión dominante neoclásica, el comercio internacional es un elemento de transmisión de dinamismo, al poner en marcha unos mecanismos equilibradores de las remuneraciones de los factores productivos en los diferentes países. Esta

³⁶ José María Vidal Villa: *op. cit.*, pp. 285 y s.

³⁷ Paolo Albani: *Desarrollo y subdesarrollo*, Barcelona, ed. Oikos-Tau, 1990, pp. 9, 20 y 29.

³⁸ Marcello Carmagnani: *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona, ed. Oikos-Tau, 1988, pp. 12, 13, 36-8.

concepción optimista ha saltado por los aires al chocar contra la realidad del subdesarrollo crónico.³⁹

Para André Gunder Frank, la mayor parte de la teoría económica no llega a explicar la estructura y desarrollo del sistema capitalista en su conjunto, en la medida en que no logra darse cuenta del hecho de que este genera simultáneamente subdesarrollo en algunas partes, y desarrollo en otras. Este autor contesta la validez de dos teorías muy difundidas. La primera sostiene que el desarrollo económico se lleva a cabo a través de sucesivas fases capitalistas, y que los países actualmente subdesarrollados no representan sino una fase ‘primitiva’ por la cual los países hoy desarrollados han pasado hace mucho tiempo. En realidad, desde un punto de vista histórico, ni el presente ni el pasado de los países subdesarrollados se parecen al pasado de los países hoy desarrollados. Según Frank, la investigación histórica demuestra que el subdesarrollo contemporáneo es en gran parte el resultado de las relaciones económicas y no-económicas del pasado y del presente, creadas entre los países satélites subdesarrollados y las naciones metropolitanas hoy desarrolladas.

La otra tesis contestada por Frank es la teoría de la sociedad ‘dual’, según la cual sólo una parte de la economía subdesarrollada habría sufrido la influencia decisiva de las relaciones económicas con el mundo capitalista, transformándose por consiguiente en sector moderno y desarrollado, mientras que otra parte seguiría siendo precapitalista, aislada y por tanto subdesarrollada. Para A. G. Frank, por el contrario, la expansión del sistema capitalista durante los últimos siglos penetró incluso en los sectores aparentemente más aislados del mundo subdesarrollados. Las instituciones y relaciones económicas, políticas, sociales y culturales de esta región son el producto del desarrollo histórico del sistema capitalista, del mismo modo como lo son los aspectos más modernos de las metrópolis nacionales de los países subdesarrollados. El subdesarrollo, pues, no se debe a la supervivencia de instituciones arcaicas ni a la escasez de capital en regiones que quedaron aisladas del curso histórico mundial: por el contrario, este fenómeno está generado por aquel mismo proceso histórico que ha impulsado el desarrollo económico del capitalismo.⁴⁰

Sobre la base de esta concepción, A. G. Frank establece una serie de hipótesis de comportamiento global de la estructura mundial capitalista:

- a) En contrasta con el desarrollo de la metrópoli mundial –que no es satélite de nadie- el desarrollo de las metrópolis subordinadas, nacionales o no, está subordinado por su propia condición de satélite.
- b) Los satélites tienen su mayor desarrollo económico y, sobre todo, su desarrollo industrial más clásicamente capitalista, si, y cuando, sus lazos con la metrópoli son los más débiles posible.⁴¹

4.2 Dominación y dependencia.

¿Qué es la dependencia? Theotonio Dos Santos la define del siguiente modo:

«Por dependencia entendemos una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras. La relación de interdependencia entre dos o más países, y entre éstos y el comercio mundial, toma la forma de dependencia cuando algunas naciones (las dominantes) pueden expandirse y ser autogeneradoras, en tanto que

³⁹ **Paolo Albani:** *op. cit.*, p. 22.

⁴⁰ **Paolo Albani:** *op. cit.*, pp. 34 y s.

⁴¹ **José María Vidal Villa:** *op. cit.*, p. 315.

*otras naciones (las dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, la cual puede tener un efecto negativo o positivo sobre su desarrollo inmediato».*⁴²

Ahora bien, ¿cuáles son los mecanismos económicos de la dominación imperialista y cuyo resultado es la dependencia de unos países con respecto a otros?

Las teorías de la dominación/dependencia son múltiples. Para Dos Santos, la dependencia ha asumido distintas formas históricas:

- 1) La *dependencia colonial*, exportadora-comercial por su propia naturaleza, en la que el capital comercial y el financiero, aliados con el Estado colonialista, dominaban las relaciones económicas de los países europeos y sus colonias por medio del monopolio colonial del comercio, complementado por el monopolio colonial de la tierra, las minas y la fuerza de trabajo (servil o esclava) en los países colonizados.
- 2) La *dependencia industrial-financiera*, consolidada a fines del siglo XIX, se caracterizó por la dominación del gran capital en los centros hegemónicos y por su expansión al exterior, a través de inversiones en la producción de materias primas y de productos de la agricultura destinados al consumo de los centros hegemónicos. En los países dependientes creció así una estructura productiva dedicada a la exportación de estos productos (desarrollo hacia fuera).
- 3) En el período de posguerra se ha consolidado un nuevo tipo de dependencia, basado sobre empresas multinacionales que empezaron a invertir en empresas destinadas al mercado interno de los países subdesarrollados. Esta forma de dependencia es básicamente una *dependencia industrial-tecnológica*.⁴³

4.3 Críticas a las teorías del subdesarrollo y la dependencia

Éstas son numerosas, y las reuniremos en los siguientes apartados.

A) En su excelente revisión crítica de las teorías del desarrollo y la dependencia, Gabriel Palma no duda en afirmar que los marxistas contemporáneos que sostienen que la industrialización capitalista en la periferia no es realmente viable, van contra el espíritu y la letra de los escritos de Marx.

B) Además, sus investigaciones incurren en graves defectos metodológicos, porque:

- 1) Plantean una concepción semejante las teorías del desarrollo convencionales, pero aplicada *al revés*: el desarrollo del centro necesariamente provoca el subdesarrollo de la periferia. Las estructuras *internas* se ven mecánicamente determinadas por las *externas*.
- 2) Utilizan una definición formal de la dependencia, que es a la vez *estática* y *ahistórica*. Aunque esta crítica es menos aplicable a la obra de Dos Santos, sigue siendo cierto que éste ve las estructuras internas determinadas mecánicamente por las externas.
- 3) Sus modelos carecen de sensibilidad para detectar los procesos sociales más relevantes, y son incapaces de explicar con un mínimo de precisión los mecanismos de reproducción social y las formas de transformación de esas sociedades. Esto les lleva a emplear conceptos vagos e imprecisos.

C) Por otra parte, y esto es decisivo, el resultado de sus investigaciones chocaría con la evidencia empírica disponible; que, por una parte, muestra que algunas de las características del subdesarrollo

⁴² José María Vidal Villa: *op. cit.*, pp. 325 y s.

⁴³ José María Vidal Villa: *op. cit.*, pp. 326 y s.

están presentes en algunos países desarrollados, y por otra, confirma el avance económico de algunos de los países de la periferia.⁴⁴

En relación con lo último, es cierto que la expansión colonial supuso el ocaso del artesanado en los países del Tercer Mundo, y que la industrialización, cuando tuvo lugar, no comenzó hasta que no se consumó la descolonización y la independencia política. Pero también es verdad que a lo largo del siglo XIX estos países conocieron un crecimiento muy rápido de los cultivos de exportación -en los que habitualmente, pero no siempre, predomina el sistema de plantaciones-, al que luego se le sumaría, ya en el siglo XX, la también creciente producción del sector minero. De manera que si bien el PNB por habitante del Tercer Mundo retrocedió entre un 6 y un 12% en el siglo XIX (lo que supuso un empeoramiento general del nivel de vida), entre 1880 y 1950 se produjo un crecimiento anual del 0,3%, al que le seguiría, entre 1959 y 1980, uno más rápido del 2,0% anual.⁴⁵ Indudablemente, aquí podemos deducir un desarrollo de las fuerzas productivas, impulsado por el colonialismo y ampliado por los gobiernos salidos de la descolonización.

También a partir de la década de 1980 los países en vías de desarrollo empezaron a recibir cantidades crecientes de inversión exterior directa (IED) -aunque siempre por debajo de las destinadas a otros países desarrollados-, colocada principalmente en las manufacturas, aunque también en los recursos naturales y en servicios, sobre todo el de las telecomunicaciones.⁴⁶

E) Asimismo, se ha cuestionado la interpretación que hace depender el desarrollo de los países centrales de la explotación de la periferia. Sin negar que esta explotación se ha producido, la investigación reciente tiende a asignar un peso menor a esta circunstancia en el desarrollo de los países centrales.

- I. Con respecto al periodo pre-colonial (siglos XVI al XVIII), el historiador Patrick O'Brien ha documentado cómo el comercio entre el centro y la periferia mundiales discurrió a pequeña escala, no siendo una actividad empresarial excepcionalmente rentable; y si bien generó algunas externalidades, de ningún modo podían ser clasificadas como decisivas para el crecimiento económico de Europa Occidental. En otras palabras, el comercio entre la Europa occidental y las regiones en la periferia de la economía internacional proporcionó una parte insignificante de la explicación de la tasa acelerada de crecimiento económico experimentado por el centro europeo después de 1750. A lo largo de esa época pre-colonial, las primeras conexiones entre economías (incluso dentro de los Estados) se mantuvieron de forma débil, tenue, y susceptibles de interrupción. Así, a excepción de una gama restringida de ejemplos, el crecimiento, el estancamiento y la decadencia en todas partes de Europa occidental pueden explicarse principalmente por referencia a fuerzas endógenas.⁴⁷ Estas conclusiones son coincidentes con las del también historiador Peter Kriedte, quien ha determinado que el comercio exterior representó en esta época un papel creciente pero no decisivo a la hora de explicar el despegue económico de la Europa occidental, y que desembocó en la Revolución industrial.⁴⁸

⁴⁴ **Gabriel Palma:** *op. cit.*, pp. 30, 50-9, 77.

⁴⁵ **Paul Bairoch:** *El Tercer Mundo en la encrucijada*, Madrid, ed. Alianza, 1986, pp. 204-6, 226-231, 239-141, 313-5.

⁴⁶ **James Petras y Henry Veltmeyer:** *op. cit.*, pp. 73-5.

⁴⁷ **Patrick O'Brien:** "European economic development: the contribution of the periphery", en *The Economic History Review*, New Series, Vol. 35, No. 1 (Febrero, 1982), pp. 1-18.

⁴⁸ **Peter Kriedte:** *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona, ed. Crítica, 1986, p. 205.

- II. En el siglo XIX, cuando el imperialismo capitalista se caracteriza en su mayor parte por la exportación de mercancías hacia los países del Tercer Mundo, los datos de la estructura de las exportaciones aportados por Paul Bairoch demuestran un papel marginal de esos países. Por lo que se refiere al conjunto del periodo 1800-1930, sólo el 17% de las exportaciones de los países centrales se destinaba al futuro Tercer Mundo o, dicho de otra manera, el 83% de las exportaciones se centraba en el comercio entre los países desarrollados (aunque bien es verdad que estas cifras son promedios que esconden importantes diferencias individuales). Además, hasta comienzos de los años cincuenta del siglo XX, la mayor parte de las materias primas consumidas por las industrias de los países desarrollados se producían en los países desarrollados. Por lo que respecta a la energía, existía incluso un excedente; es decir, los países desarrollados producían más energía de la que consumían, y la cantidad de energía exportada al Tercer Mundo superaba con mucho la importada del Tercer Mundo. Y lo que resulta más paradójico, si se observa el ritmo de crecimiento económico de los diversos Estados europeos en el siglo XIX, se constata que son los países no colonialistas los que tuvieron un desarrollo más rápido. Bairoch interpreta este último resultado como una suerte de regalo envenenado: las salidas fáciles que proporcionaban las colonias a los productos manufacturados ralentizó o congeló la adopción de transformaciones técnicas, decisivas para mantener o mejorar la competitividad internacional de la industria.⁴⁹
- III. En el siglo XX, a pesar de la enorme importancia adquirida por los flujos de capital privado, los países en vías de desarrollo reciben, en realidad, sólo una pequeña proporción de todos los flujos privados mundiales. Además, estos flujos de capital privado están muy concentrados en una cantidad pequeña de países grandes, de medianos ingresos como Brasil, México o China.⁵⁰

F) *No existe explotación económica como tal de unos países sobre otros, sino sólo del capital sobre el trabajo.* La primera interpretación, sostenida por Arghiri Emmanuel y Samir Amin, se basa en el supuesto de que las empresas con tecnología atrasada (propia de los países económicamente atrasados) generan más valor que las empresas con tecnología adelantada (propia de los países económicamente adelantados), ya que emplean más unidades de trabajo vivo por unidad de producto; así, en estas empresas de menor tecnología se generaría valor que reaparecería, a través de la formación de los precios de mercado y el intercambio desigual, en la plusvalía apropiada por las empresas de mayor tecnología.

Según Rolando Astarita ésta es una interpretación errónea de la ley del valor. Los países subdesarrollados se atrasan relativamente –por lo menos desde la descolonización y la independencia política- en la medida en que el trabajo genera menos valor que el trabajo en los países adelantados, donde se emplean tecnologías de avanzada. De manera que no tiene por qué haber ‘convergencia’ de los ingresos, o del desarrollo, entre los países adelantados y atrasados. Por el contrario, las diferencias pueden acrecentarse, en la medida en que las empresas de los países adelantados obtienen plusvalías extraordinarias que reinvierten en más investigación y desarrollo, para sacar más ventajas tecnológicas. Y un trabajador cualificado de los países avanzados puede ser tanto o más explotado que un trabajador no cualificado de un país atrasado.⁵¹

Si esta interpretación es correcta, y creemos que sí, la explotación económica de un país sobre otro sólo se producirá si median mecanismos *extraeconómicos*, promovidos por instancias estatales. De

⁴⁹ **Paul Bairoch:** *op. cit.*, pp. 174-181.

⁵⁰ **James Petras y Henry Veltmeyer:** *op. cit.*, p. 73.

⁵¹ **Rolando Astarita:** *op. cit.*, pp. 107-119, 144, 160 y s.

ahí que el imperialismo económico dependa, en última instancia, del imperialismo político y en cualquiera de sus versiones.

G) Más apropiado que los conceptos de dependencia y subdesarrollo, nos parece el uso de la expresión ‘desarrollo desigual’, que tiene mayor raigambre en el pensamiento marxista, pero que también ha hecho últimamente fortuna en el pensamiento económico académico. Efectivamente, al examinar el carácter general del proceso de desarrollo del capitalismo, tal y como ha aparecido históricamente a través de muchos países diferentes y durante un largo período de tiempo, se observa que una de sus características más llamativas es el fenómeno del desarrollo desigual. Es decir, que el proceso está marcado por diferencias persistentes en los niveles y tasas de desarrollo económico entre los diferentes sectores de la economía.

Las medidas pertinentes que identifican de forma contrastada el fenómeno, incluyen: el nivel de la productividad del trabajo en los diferentes sectores, el nivel de los salarios, la composición ocupacional y capacitación de la fuerza laboral, el grado de mecanización y las oleadas de aparición de las técnicas de producción, las tasas de ganancias, tasas de crecimiento, y la estructura del tamaño de las empresas. Esta característica aparece tanto en el plano de la comparación de los agregados amplios de la industria manufacturera y la agricultura, a escala de industrias individuales dentro del sector manufacturero, y a escala de las empresas individuales en una industria. Aparece también a un nivel regional dentro de las economías nacionales, así como a escala mundial entre las distintas economías nacionales.

Estas disparidades aparecen tanto en la observación de la economía en su conjunto en un momento dado, como durante largos períodos de tiempo. Se puede decir, por lo tanto, que estas disparidades son continuamente reproducidas por el proceso de desarrollo capitalista. El desarrollo desigual, en este sentido, es una propiedad intrínseca o inherente al proceso económico. Lejos de ser meramente transitoria, que parece ser una condición generalizada y permanente.

Sin embargo, gran parte de la teoría económica existente predice que muchos fenómenos observados de diferenciación tenderían a desvanecerse como resultado de las fuerzas competitivas del mercado. Pero los hechos testimonian lo contrario.⁵² Por ello, somos del parecer que la desigualdad no aparece *a pesar de* las fuerzas del mercado, sino precisamente *gracias a* ellas –aunque no sólo por ellas.

Una valoración de conjunto de las teorías neomarxistas del subdesarrollo ha de ser necesariamente crítica, a pesar de algunos logros parciales y las buenas intenciones que las animaban. Como dice acertadamente un autor:

*«Impulsado por motivaciones ideológicas anticapitalistas determinantes, llega a olvidar del todo las estructuras internas de cada país actualmente subdesarrollado, y tiende a nivelar mecánicamente el proceso del subdesarrollo presentándolo como un aspecto más del desarrollo del capitalismo. [...] Nos parece, pues, indispensable corregir e integrar su análisis ofreciendo una formulación más articulada y dialéctica, dentro del marco de una concepción multilineal del desarrollo histórico...».*⁵³

⁵² **Donald J. Harris:** “Uneven development”, en **Steven N. Durlauf y Lawrence E. Blume (eds.):** *The New Palgrave Dictionary of Economics Online*, Palgrave Macmillan, 2008. Disponible en <http://www.dictionaryofeconomics.com/article?id=pde2008_U000019>

⁵³ **Umberto Melotti:** *Marx y el Tercer Mundo*, Buenos Aires, ed. Amorrortu, 1974, p. 185, n.

5. IMPLICACIONES POLÍTICAS: LOS MOVIMIENTOS ANTIIMPERIALISTAS

Los primeros movimientos contra el imperialismo se oponían normalmente al genocidio, la exterminación, la esclavitud, los desplazamientos forzados y la servidumbre. El objetivo de (al menos, de algunos de) sus líderes era la restauración de los sistemas previos de gobierno y autoridad.

Los movimientos antiimperialistas modernos pueden dividirse y subdividirse entre los que lucharon por la independencia política contra el puro dominio colonial (América Latina en el siglo XIX y principios del XX, y Asia/África a mediados del siglo XX) y los que se batieron por la independencia política y económica mediante luchas revolucionarias nacionales y socialistas a mediados del siglo XX (China, Cuba, Vietnam, etc.).⁵⁴

5.1 Las revoluciones coloniales socialistas.

Marx no dejó de denunciar cómo *«la profunda barbarie e hipocresía unidas al modo de producción burgués se manifiestan desnudas en las colonias, mientras en la madre patria aparecen cubiertas por púdicos velos»*. Por ello mismo, consideraba que tarde o temprano las colonias terminarían por participar en el proceso de transformación revolucionaria que acabaría con el capitalismo.

Ahora bien, según el autor Renato Levrero hubo un cambio de parecer decisivo en Marx sobre esta cuestión, y a partir de 1848. Antes de esta fecha Marx consideraba que el desarrollo de la revolución industrial en Inglaterra es la que producirá a la clase trabajadora que derrocará a la burguesía y liberará, a su vez, a las naciones y colonias oprimidas. Luego, reflexionando sobre el caso de la India, Marx aventuró la posibilidad (como resultado de la misma colonización y los cambios subsiguientes), de que los colonizados se liberasen por sí solos. Más aún, a partir del estudio posterior de la realidad del pueblo irlandés, Marx llegó a la conclusión de que la clase obrera inglesa no haría nada antes de la liberación de Irlanda; y ello porque la sobreexplotación de las colonias le proporcionaba al imperio inglés unas riquezas extraordinarias con las que corromper y cooptar a la clase obrera propia.⁵⁵

Consecuentemente, Marx exhortó a la clase obrera inglesa a no refugiarse en declaraciones abstractas sobre el internacionalismo, y a reconocer la independencia nacional de los irlandeses. En sus mismas palabras:

*«Abstrayendo de todas las frases ‘internacionalistas’ y ‘humanitarias’ respecto de la justicia a propósito de Irlanda, que son habituales en el Consejo de la Internacional, es interés directo y absoluto de la clase obrera británica desembarazarse de sus actuales vínculos con Irlanda. Esta es mi más profunda convicción [...] La clase obrera inglesa nunca llegará a conseguir nada, si antes no se desembaraza de Irlanda [...] Por eso la cuestión irlandesa es tan importante para el movimiento social en general».*⁵⁶

⁵⁴ **James Petras:** *Economía política del imperialismo contemporáneo*, Madrid, ed. Maia, 2009, pp. 137 y s.

⁵⁵ **Renato Levrero:** *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels*, Barcelona, ed. Anagrama, 1975, *pássim*.

⁵⁶ Cit. en **Umberto Melotti:** *op. cit.*, p. 182.

5.2 Burguesía e independencia nacional.

A pesar de sus reivindicaciones de *imperium* universal y dominación global, históricamente los imperios han dependido profundamente de sus colaboradores locales, intermediarios, delegados, clientes y élites asimiladas, para ejercer su autoridad sobre vastos territorios y sobre pueblos diversos. También han debido afrontar retos significativos –humanos y medioambientales– para lograr sus tentativas de dominación directa. Estas dinámicas de resistencia y compromisos han producido complejas mezclas amorfas, y con frecuencia indeterminadas, de gobierno imperial directo e indirecto que, a su vez, han generado formas peculiares de organización espacial en la periferia. En este caso, una vez más, gran parte de la historia imperial es el resultado de las tensiones existentes entre las fuerzas centrípetas y centrífugas, entre la tendencia de los imperios a concentrar, por un lado, el poder y la riqueza y, por el otro, a redistribuirlos y delegarlos, con el fin de conseguir mantener ese mismo orden imperial.⁵⁷

En relación con esto, a finales de 1920 surgió dentro del pensamiento marxista una nueva interpretación del desarrollo capitalista en las naciones atrasadas, que da una mayor relevancia al papel desempeñado por las clases dominantes tradicionales de los países atrasados (generalmente conocidas como oligarquías). De acuerdo con esta interpretación, los intereses de dichas élites eran contradictorios con las transformaciones de las estructuras internas que necesariamente acarrearía el desarrollo capitalista en general y la industrialización, en particular. Existirían, por lo tanto, condiciones objetivas para que se desarrollara una alianza política entre estas oligarquías y el imperialismo, destinadas a bloquear dichas transformaciones.

En este análisis se identificó al imperialismo como el mayor enemigo y no había dudas en cuanto al principal blanco de esta lucha: el imperialismo norteamericano. El campo aliado, en este análisis, también estaba claro: todos, menos los grupos aliados al imperialismo (en particular, aquellos grupos vinculados al sector exportador tradicional). Así, la lucha antiimperialista era al mismo tiempo la lucha por la industrialización. El Estado local y la burguesía nacional son presentados como los agentes potenciales del desarrollo capitalista el cual, a su vez, todavía parece ser visto como una etapa necesaria. Los frentes populares se basarían en esta visión del desarrollo, tanto para su análisis acerca del papel histórico que el capitalismo debe desempeñar en los países atrasados como para el de los obstáculos que éste habría de encontrar en su camino.⁵⁸

Aparece así el término ‘burguesía nacional’ para referirse a la fracción de la clase capitalista de los países atrasados que es antiimperialista. Esto implica que es un aliado potencial de la clase obrera en la lucha antiimperialista, una lucha que se caracteriza por estar apoyada por la pequeña burguesía y el campesinado. Por consiguiente, el término es normalmente definido con respecto al papel de una parte de la burguesía en la esfera política.⁵⁹

Esta interpretación fue contestada por, entre otros, el teórico André Gunder Frank para quien esta burguesía nacional no era más que una ‘lumpenburguesía’, socio menor del capital extranjero, que impone políticas de ‘lumpendesarrollo’ que estrechan la dependencia con respecto a las metrópolis imperialistas y en el marco de ‘lumpenestados nacionales’. Ello conducía a la conclusión de que la verdadera política de desarrollo implicaba una estrategia revolucionaria y el desarrollo socialista.⁶⁰

⁵⁷ **Alejandro Colás:** *op. cit.*, p. 53.

⁵⁸ **Gabriel Palma:** *op. cit.*, pp. 45-7.

⁵⁹ **Elisabeth Dore:** “Burguesía nacional”, en **Tom Bottomore (dir.):** *Diccionario del pensamiento marxista*, Madrid, ed. Tecnos, 1984, pp. 82 y s.

⁶⁰ **André Gunder Frank:** *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, Barcelona, ed. Laia, 1972, pp. 26, 27 y 79.

Las investigaciones recientes han puesto de relieve dos cuestiones. La primera que el hecho de que, en la práctica, la burguesía nacional sea ‘nacionalista’, depende en todo momento de las circunstancias concretas predominantes en cada formación social en concreto. Y la segunda, que la posibilidad de que la burguesía nacional participe en una alianza antiimperialista no tiene su origen únicamente en estrechos intereses económicos. Dentro de los países atrasados, el imperialismo tiende a oprimir a todas las clases, no sólo en la esfera económica, sino también en la política, social y cultural. Es esta opresión la que contribuye a la posibilidad de que, en ciertos momentos históricos, la burguesía nacional pueda representar un papel progresista y entrar en alianza pasajera con la clase obrera, o tratar de movilizarla contra el imperialismo.⁶¹

En cualquier caso, como explicó en su momento Lenin y nos lo recuerda en la actualidad Rolando Astarita, la liberación nacional o independencia política es un derecho democrático, por el que es cierto que luchan todas las fuerzas progresistas, pero que no equivale a sustraerse del dominio del capital. Esta tarea sólo la puede acometer con éxito un movimiento auténticamente socialista.⁶²

5.3 Movimientos antiimperialista actuales.

Según James Petras, la oposición al imperialismo adopta hoy gran variedad de formas y prácticas organizativas. No hay una sola organización importante, a escala internacional, que se oponga completamente al imperialismo como sistema de poder. Lo que predomina es, más bien, una serie de movimientos monotemáticos que se oponen a diversas políticas e instituciones imperiales.

Unos se oponen al comportamiento de las multinacionales, otros son campañas contra las guerras y otros, como en Latinoamérica, se han opuesto al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), patrocinada por Estados Unidos.

Con frecuencia, las potencialidades de estas políticas monotemáticas no se hacen realidad: la lucha por un problema único queda aislada del rechazo general del imperialismo, y la victoria o derrota del poder imperial generalmente pone fin a las movilizaciones. El resultado es muy ambiguo: en algunos casos siguen teniendo efectos residuales a medio plazo, en otros se disuelven en la política tradicional y en unos pocos casos se integran en movimientos sociales más grandes.⁶³

También, según Petras, casi todos los movimientos antiimperialistas más importantes y consecuentes han surgido en países de Latinoamérica, Asia o África, y en los siguientes contextos:

- 1) *Invasión colonial y ocupación*, como en los casos de Irak y Afganistán.
- 2) *Intervención militar*, como en Colombia.
- 3) *Privatización y disminución del nivel de vida*, como en Perú, Bolivia, Ecuador o Argentina.
- 4) *Reducción de los aranceles y subvenciones de los países atrasados a favor de la liberalización comercial*, como en Brasil, México, Bolivia, Colombia y Perú.⁶⁴

Sin embargo, en nuestra opinión, es un error confundir los movimientos de oposición al neoliberalismo – enfrentados a las privatizaciones o al librecambio – con aquellos otros vinculados al rechazo de la conquista o agresión militar; lo cual no es óbice para que ambos procesos puedan darse la mano en determinadas circunstancias. Lo repetimos de nuevo: sólo hay imperialismo

⁶¹ Elisabeth Dore: *op. cit.*, pp. 83 y s.

⁶² Rolando Astarita: *op. cit.*, p. 165.

⁶³ James Petras: *Economía política...*, pp. 128-30.

⁶⁴ James Petras: *Economía política...*, pp. 132-6.

cuando la política económica viene *impuesta*, de una u otra forma, por *instancias estatales foráneas*. Sin agresión o presión externa, la explotación económica es siempre del capital (internacional) sobre el trabajo (internacional), no de unos países sobre otros.

Esta interpretación es la que nos parece correcta desde un punto de vista marxista, no contaminada por conceptos nacionalistas que le son extraños.

CARLOS JAVIER BUGALLO SALOMÓN

Licenciado en Geografía e Historia

Diplomado en Estudios Avanzados en Economía